

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2374/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2374/88, por D. Manuel Panduro Quesada, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2374/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2481/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2481/88, por D<sup>a</sup> Magdalena Montes Tubio, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Hacienda.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2481/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2585/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2585/88, por D. Carlos Mora Cuesta, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2585/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2675/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2675/88, por D. Joaquín Vela Adame y otros, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, y contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2675/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1445/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1445/88, por D. Román Tirado Cabrera, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Hacienda.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1445/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1775/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1775/88, por D<sup>a</sup> Carmen Casado Salinas, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1775/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1778/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1778/88, por D. José Luis Prieto González, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1778/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2049/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2049/88, por D.ª Pilar Cebrián Linores, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Educación y Ciencia.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2049/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2160/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2160/88, por D. Miguel Palma del Moral, contra la Orden de la Consejería de Gobernación de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2160/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2296/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2296/88, por

D.ª Carmen Castillo Rodríguez, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Gobernación.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2296/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2303/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2303/88, por D. Ramón José Cantador Cañizares, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2303/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2304/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2304/88, por D. Fernando Gutiérrez Hernández, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**HE RESUELTO:**

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2304/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2453/88.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2453/88, por D. Francisco García García, contra la Orden de la Consejería de Gobernación de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.